



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONVOCATORIA

### PROCESO CAS N.º 02- 2025 – UGEL ACOMAYO

#### PLAZAS ADMINISTRATIVAS PARA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL -

#### ACOMAYO

#### PERIODO 2025

(Decreto Legislativo N° 1057)

#### **I FINALIDAD**

Fortalecer la gestión administrativa e institucional de la UGEL Acomayo, a través de la contratación de personal CAS, que permita garantizar la atención de los servicios que brinda como instancia de gestión descentralizada del Ministerio de Educación.

#### **II OBJETIVOS**

- 2.1. Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS para el año 2025 en la sede de la UGEL Acomayo.
- 2.2. Establecer criterios para la contratación de personal, garantizando los principios de méritos, capacidad de igualdad de oportunidades conforme a lo establecido por las normas legales vigentes.
- 2.3. Contratar personal bajo el régimen CAS para las diferentes oficinas de la UGEL Acomayo.

#### **III ALCANCE**

Unidades de Gestión Educativa Local.

#### **IV ENTIDAD CONVOCANTE**

Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo.

#### **V BASE LEGAL**

- 5.1. Constitución Política del Perú.
- 5.2. Ley N°28044, Ley General de Educación.
- 5.3. Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 5.4. Ley N° 31131 Ley que establece la erradicación de la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- 5.5. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y modificatorias.
- 5.6. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- 5.7. Ley N° 32185. Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025
- 5.8. Ley N° 29849. Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del D. Leg. N° 1057 y otorga derechos laborales.
- 5.9. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 5.10. Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.
- 5.11. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- 5.12. Decreto Supremo N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil.
- 5.13. INFORME TÉCNICO N° 00357-2021-SERVIR-GPGSC, que precisa los alcances de la ley N° 31131 sobre los contratos administrativos de servicios.

## VI PRECISIONES

- 6.1. Todas las etapas del proceso de contratación CAS tiene carácter ELIMINATORIO y se desarrollan según lo establecido en el numeral 3 del artículo 3.1 del reglamento del Decreto Legislativo N°1057.
- 6.2. Podrán participar en el concurso público, los profesionales y/o técnicos que cumplan los requisitos establecidos en los perfiles adjuntos.
- 6.3. No tener vínculo laboral con otra institución, salvo sea docencia, al momento de la suscripción del contrato, el cual se verificará mediante el aplicativo del AIRHSP.
- 6.4. Los postulantes aptos de los resultados finales podrán suscribir contrato en estricto orden de méritos.
- 6.5. En caso de que no se presente el ganador a la suscripción del contrato en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados desde el día siguiente de publicación de resultados o después de la suscripción del contrato o exista renuncia, bajo desempeño valorado en su ficha de evaluación de desempeño laboral, suspensión temporal de contraprestación por motivos de salud, maternidad u otros de carácter temporal del postulante ganador contratado, se procederá a suscribir contrato con el siguiente postulante apto en estricto orden de méritos.
- 6.6. La prestación de servicio de los postulantes ganadores que suscriban el contrato será bajo la modalidad presencial, y mixta o remota dependiendo de las situaciones que ameriten dichas formas de trabajo.
- 6.7. La contratación en el puesto que se oferta en la presente convocatoria será a plazo determinado prorrogable, sin exceder el año fiscal 2025, por corresponder a labores de naturaleza transitoria.
- 6.8. El postulante deberá ser mayor de edad
- 6.9. El postulante solo se podrá presentar a una plaza en la presente convocatoria, en caso de postular a más de una plaza, será descalificado en las postulaciones que se presente.
- 6.10. Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por el comité de contratación según sea el caso.

### 6.11. Documentos obligatorios a presentar:

Debe presentar los documentos de acuerdo con el perfil del puesto, considerando lo siguiente:

- Ingresar por mesa de partes de la UGEL Acomayo (en físico) la solicitud de su postulación en formato FUT (formulario único de trámite), precisando el código y/o cargo al que postula.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI).





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Declaraciones Juradas originales y firmadas, según anexos 01, 02, 03, 04 que se adjunta a la presente convocatoria.
- Títulos y/o grados académicos que correspondan a su formación académica en copia simple (ver lo que pide perfil).
- Diplomados otorgados por universidades y certificados de capacitación y/o especialización, estas últimas de los últimos 05 años, en copia simple (ver lo que pide perfil).
- Documentos que acrediten experiencia laboral general y específica (certificados o constancias de trabajo, constancias de cumplimiento de servicios contratados, ordenes de servicio) y boletas de pago en copia simple. La experiencia específica es acumulable a la experiencia general.
- El expediente debe de estar separado por 5 pestañas (ANEXOS), (TITULO Y/O GRADOS ACADEMICOS), (DIPLOMADOS, CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN Y/O ESPECIALIZACIÓN), (EXPERIENCIA LABORAL GENERAL) Y (ESPECIFICA). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.
- La documentación debe estar debidamente FOLIADA en número con firma y huella, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas.
- Toda documentación presentada por el postulante estará sujeta a verificación o fiscalización posterior.

*Nota: De no presentarse correctamente las indicaciones que se describen en cada ítem del numeral 6.11. (Documentos obligatorios a presentar), será considerado causal de eliminación.*

**6.12. CRITERIOS PARA LA ETAPA DE EVALUACION.** - Tendrán un máximo y un mínimo de puntaje distribuyéndose de la siguiente forma

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>Evaluación Curricular (EC)</b>	<b>%</b>	<b>45</b>	<b>60</b>
Formación Académica		24	30
Conocimiento y Capacitación		5	10
Experiencia Especifica		8	10
Experiencia General		8	
<b>Entrevista Personal (EP)</b>	<b>%</b>	<b>20</b>	<b>40</b>
Conocimiento para el puesto		10	20
Habilidades o Competencias		10	20
<b>Puntaje Total</b>	<b>%</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

**6.13. PUNTAJE FINAL**

Los postulantes que hayan superado todas las etapas serán calificados según el puesto laboral al que postulan aplicándose la siguiente formula:





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puntaje final = (EC)\* (EP).

En los casos que corresponda, se asignarán las bonificaciones al puntaje total establecidas en la Ley N° 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad (15%) y Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29248. Ley del Servicio Militar (10%).

## VII CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	RESPONSABILIDADES
<b>PREPARATORIA</b>			
<b>Aprobación de la convocatoria</b>	<b>22/01/2025</b>	<b>22/01/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
<b>CONVOCATORIA</b>			
Publicación del Proceso en el Portal Talento Perú SERVIR <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe/">https://talentoperu.servir.gob.pe/</a> Link Empleos en el Estado	<b>23/01/2025</b>	<b>05/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Publicación de la convocatoria en el portal institucional UGEL Acomayo: <a href="https://ugelacomayo.edu.pe/">https://ugelacomayo.edu.pe/</a>	<b>23/01/2025</b>	<b>05/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Presentación de la hoja de vida Documentada	<b>06/02/2025</b>	<b>06/02/2025</b>	<b>Postulante</b>
<b>SELECCIÓN</b>			
Evaluación de Expedientes	<b>07/02/2025</b>	<b>07/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Publicación de Cuadro Preliminar	<b>10/02/2025</b>	<b>10/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Presentación de Reclamos y Absolución de Reclamos	<b>11/02/2025</b>	<b>11/02/2025</b>	<b>Comité de contratación/postulantes</b>
Publicación preliminar y aptos para la entrevista	<b>12/02/2025</b>	<b>12/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Entrevista	<b>13/02/2025</b>	<b>13/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>
Publicación Final	<b>13/02/2025</b>	<b>13/02/2025</b>	<b>Comité de contratación</b>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Adjudicación	14/02/2025	14/02/2025	Comité de contratación
Emisión y suscripción del contrato	17/02/2025	17/02/2025	Recursos Humanos

- El presente cronograma establecido contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y fuerza mayor que serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional
- El postulante es responsable de realizar seguimiento de la publicación de los resultados parciales y/o finales del presente proceso.
- En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.



GEREDU - CUSCO  
UGEL ACOMAYO

Mr. Richard Díaz Ochoa  
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

Prof. José Delgado Alcega  
D.N.I. 24285374

Acomayo, 22 de enero del 2025

**PLAZAS VACANTES OFERTADAS**



GEREDU - CUSCO  
UNIDAD EJECUTORA EDUCACION ACOMAYO

CPC Julio Villaiba Rozas  
Resol. DE RECURSOS HUMANOS  
D.N.I. 25135594

CODIGO	PUESTO	Nº DE VACANTE
001-2025	ESPECIALISTA EN PATRIMONIO	01
002-2025	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION	01
003-2025	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01
<b>TOTAL</b>		<b>03</b>

**FICHAS TECNICAS DE LAS PLAZAS VACANTES**

**PLAZA: CODIGO 001-2025**

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>ESPECIALISTA PATRIMONIO</b>
<b>Régimen Laboral</b>	<b>D.L.1057-CAS</b>
<b>Dependencia</b>	<b>AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL ACOMAYO</b>
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	<b>UGEL Acomayo</b>
<b>Contraprestación económica</b>	<b>S/ 2,264.19</b>
<b>Vigencia y naturaleza de Contratos</b>	<b>03 meses, Renovable previa evaluación</b>
<b>FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO</b>	



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- a) Planificar y conducir la ejecución de los procesos de almacén y distribución de los bienes, recursos y materiales educativos, de acuerdo a la normatividad vigente.
- b) Ejecutar y supervisar las actividades de almacén y distribución de los bienes, recursos y materiales educativos para asegurar el cumplimiento de los objetivos operativos vinculados.
- c) Asegurar la distribución y entrega de los recursos y materiales educativos a las diferentes instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL, de acuerdo al cuadro de distribución de materiales y en coordinación con el área de abastecimiento.
- d) Verificar y controlar el ingreso y calidad de los bienes al almacén, de acuerdo a las especificaciones de las órdenes de compra y notas de entrada al almacén.
- e) Regular y controlar las existencias físicas en el (los) almacén(es); así como verificar y reportar el estado de los recursos y materiales educativos de manera oportuna e integral, en cumplimiento de los procesos de almacén y distribución vigentes, para que de corresponder implementar medidas correctivas necesarias.
- f) Mantener el control sistematizado de la información de los almacenes(es) y realizar la conciliación en el almacén al cierre del año, a través del módulo correspondiente del SIGA.
- g) Realizar el registro y control de los bienes patrimoniales (propiedades, plantas y equipos) de las UGEL en el SIGA-MEF, según las orientaciones brindadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
- h) Mantener actualizado la situación de los bienes patrimoniales y su estado de conservación en el SIGA-MEF, según las orientaciones brindadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
- i) Otras funciones asignadas por el inmediato superior, relacionadas a la misión del puesto.



**REQUISITOS MINIMOS**

**Nivel Educativo:** Universitario superior

**Grado Académico:** Titulado y/o Bachiller Universitario

**Profesiones:** Administración, contabilidad, economía, ingeniería económica, ingeniería industrial, Financista.

**Conocimiento:** Gestión Pública, Manejo de SIGA MEF - Módulo de Almacén y de métodos de valoración de inventarios (PEPS y Promedio), Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales-SINABIP.

**Certificación:** Cursos y/o programas de especialización en cadena de suministro, gestión de almacén, logística en SIGA-Módulo Patrimonio o similares.

**EXPERIENCIA GENERAL:** 02 años de experiencia en el sector público y/o privado

**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** 01 años en funciones al puesto y sector público y/o privado

**CAPACITACIONES (DESEABLE)**

- Gestión Pública, Computación e informática, office

**PLAZA CON CODIGO 002-2025**

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>ESPECIALISTA EN PLANIFICACION</b>
<b>Régimen Laboral</b>	<b>D.L.1057-CAS</b>
<b>Dependencia</b>	<b>AREA DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA UGEL ACOMAYO</b>



Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	<b>UGEL Acomayo</b>
<b>Contraprestación económica</b>	<b>S/ 2,264.19</b>
<b>Vigencia y naturaleza de Contratos</b>	<b>03 meses, Renovable previa evaluación</b>
<b>FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formular o actualizar los documentos de gestión, planificación estratégica y presupuesto de la UGEL, en el marco de sus competencias y de acuerdo a la normativa vigente</li> <li>b) Ejecutar actividades de planeamiento estratégico y presupuestal de la UGEL de acuerdo a la normativa vigente</li> <li>c) Ejecutar validar y supervisar, la ejecución de las actividades de planeamiento las fases de la ejecución de las actividades del proceso presupuestario, para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, en el ámbito de su competencia</li> <li>d) Hacer seguimiento y proponer las mejores oportunas de la ejecución de las actividades del proceso de planificación y presupuesto</li> <li>e) Brindar asistencia técnica a otros órganos o unidades orgánicas de la UGEL y, de corresponder, a las II.EE. del ámbito de la jurisdicción de la UGEL en materias de planeamiento</li> <li>f) Elaborar y reajustar los instrumentos de gestión de la UGEL acomayo</li> <li>g) Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia</li> <li>h) Formular elaborar y evaluar el plan operativo institucional de la unidad de gestión educativa local en coordinación con el especialista en finanzas y los responsables del área de gestión administrativa</li> <li>i) Efectuar estudios de oferta y demanda educativa mercado ocupacional y otros a nivel local</li> <li>j) Participar en la formulación del diagnóstico educativo y en acciones de investigación sobre planeamiento educativo</li> <li>k) Evaluar y coordinar las actualizaciones del proyecto educativo local PEL</li> <li>l) Registrar la conformación de los CONEI y APAFA de las instituciones educativas, así como el monitoreo y capacitación</li> <li>m) Otras funciones asignadas por el inmediato superior. relacionadas a la misión del puesto.</li> </ul>	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<b>Nivel Educativo:</b> Universitario Superior	
<b>Grado Académico:</b> Titulado y/o Bachiller Universitario	
<b>Profesiones:</b> Administración, Contabilidad y Economía	
<b>Conocimiento:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeamiento estratégico, presupuesto público, instrumentos de gestión y gestión pública.</li> <li>- Manejo de la Plataforma CEPLAN</li> </ul>	
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> 02 años experiencia en el sector público y/o privado	
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> 01 años en funciones al puesto y sector público	
<b>CAPACITACIONES (DESEABLE)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos y/o programa de especialización en Gestión Pública</li> <li>- Curso en Planeamiento Estratégico en el Sector Público</li> <li>- Computación e informática, office</li> </ul>	





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PLAZA CON CODIGO 003-2025**

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	<b>ASISTENTE ADMINISTRATIVO</b>
<b>Régimen Laboral</b>	<b>D.L.1057-CAS</b>
<b>Dependencia</b>	<b>AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA UGEL ACOMAYO</b>
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	<b>UGEL Acomayo</b>
<b>Contraprestación económica</b>	<b>S/ 2,264.19</b>
<b>Vigencia y naturaleza de Contratos</b>	<b>03 meses, Renovable previa evaluación</b>
<b>FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Efectuar estudios o investigaciones sobre normas técnicas.</li> <li>b) Analizar expedientes y formular o emitir informes.</li> <li>c) Coordinar y apoyar la difusión y promoción de eventos.</li> <li>d) Ejecutar acciones de apoyo administrativo en el área de su competencia.</li> <li>e) Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados.</li> <li>f) Participar en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad.</li> <li>g) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.</li> </ul>	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<b>Nivel Educativo:</b> Universitario y/o Titulado Técnico	
<b>Grado Académico:</b> Bachiller Universitario y/o Título de Instituto Superior No Universitario	
<b>Profesiones:</b> Administración, Contabilidad, Economía, Informática.	
<b>Conocimiento:</b> en Ofimática nivel intermedio, conocimiento del SIGA, conocimiento en Gestión Pública	
<b>EXPERIENCIA GENERAL:</b> 02 años de experiencia en el sector público y/o privado	
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> 01 años en funciones en el puesto y sector publico y/o privado	
<b>CAPACITACIONES (DESEABLE)</b>	
- Curso de Sistema Integrado de gestión administrativa (SIGA)	





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ANEXO N°01

### DECLARACIÓN JURADA

Yo,.....identificado (a) con DNI N°....., y con domicilio en ..... del Distrito de ....., Provincia de ....., Departamento de .....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ Contar con la documentación original que se incluye en el Currículo Vitae documento la cual certifica la veracidad de la información remitida.
- ✓ Estar en ejercicio pleno de los derechos civiles, haber cumplido la mayoría de edad, al momento de presentarse.
- ✓ No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- ✓ No estar inhabilitado administrativa o judicialmente.
- ✓ No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos -REDAM.
- ✓ No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- ✓ No estar inmerso en procesos judiciales de reposición laboral a la fecha.
- ✓ No tener vínculo laboral con el Estado u otro empleo en labores administrativas del sector público.
- ✓ Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postula.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 DEL Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativo General y en caso resulte falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley general de procedimientos administrativos disciplinarios.

Acomayo.....de.....del 2025



.....  
FIRMA

N° DNI:





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ANEXO 02

### DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

Yo,..... identificado (a) con DNI N°....., y con domicilio en ..... mediante el presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente.

- No estar inscrito en el registro de deudores morosos.
- No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones contra los Servidores Civiles – RNSSC.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delito Doloso – REDERECI.
- No haber sido condenado o estar procesado por delitos señalados en la Ley N 29988.
- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.
- Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifiesto someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y /o penales que se pudiera derivar en caso de que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

..... de ..... Del 2025.



<b>FIRMA</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		
<b>DNI</b>		<b>HUELLA DACTILAR</b>



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ANEXO 03

#### DECLARACION JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL.

Yo, ..... identificado (a) con DNI N° ....., y con domicilio en ..... mediante el presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente.

- No haber sido denunciado por violencia familiar.
- No haber sido denunciado por delito contra la libertad e indemnidad sexuales.
- No tener proceso por violencia familiar.
- No tener proceso por delito contra la libertad e indemnidad sexuales.
- No haber sido sentenciado por violencia familiar.
- No haber sido sentenciado por delito contra la libertad o indemnidad sexuales.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifiesto someterme a la autoridad vigente y a las responsabilidades civiles y /o penales que se pudiera derivar en caso de que algunos de los datos consignados sean falsos, siendo de cualquier fiscalización posterior que la UGEL considere pertinente.

..... de ..... Del 2025.

<b>FIRMA</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		
<b>DNI</b>		<b>HUELLA DACTILAR</b>





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### ANEXO 04

#### DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSIGNACION, AFINIDAD O POR RAZON DE MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO (LEY N°26771)

Yo ..... identificado(a)  
con DNI N°....., y con domicilio en  
....., en virtud  
del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 51° del Texto Único  
Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimientos Administrativos General, sujetándome a las  
acciones legales o penales que correspondan de acuerdo con la legislación nacional vigente,  
DECLARO BAJO JURAMENTO que:

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO
----	----

Me une parentesco de consanguinidad, afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con  
personas que a la fecha viene prestando servicios en la Unidad de Gestión Educativa Local Acomayo.

#### Sobre el particular consigo la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O VINCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIO

..... de ..... Del 2025.

FIRMA		
APELLIDOS Y NOMBRES		
DNI		HUELLA DACTILAR





Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local  
de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ANEXO N°05

### HOJA DE VIDA

#### I DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS

Lugar y fecha de nacimiento

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

LUGAR

DIA

MES

AÑO

ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

CODUMENTO DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Avenida/Calle/Jr

N°

Dpto. Distrito

Provincia

CELULAR: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

PERSONA CON DISCAPACIDAD: SI ( ) NO ( )

En caso de que la opción marcada sea SI, deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio, emitido por el consejo nacional de integración de la persona con discapacidad – CONADIS.

LICENCIADO DE LAS FF.AA.: SI ( ) NO ( )

En caso de que la opción marcada sea SI, deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio.

#### II FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiendo adjuntar los documentos que sustenten lo informado.





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NIVEL	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	AÑO DE INICIO	AÑO FIN	FECHA DE EXTENSION DEL TITULO (MES /AÑO)	CIUDAD/PAIS
DOCTORADO						
MAESTRIA						
LICENCIATURA						
TITULO PROFESIONAL						
SEGUNDA ESPECIALIZACION						
ESTUDIOS BASICOS (SECUNDARIA)						

ESTUDIOS COMPLEMENTARIAS: CURSOS DE CAPACITACION, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, ETC (DESDE EL 2020 EN ADELANTE)

NIVEL (cursos de capacitación, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMAS	INICIO	FIN	DURACION DE HORAS

(PUEDE AÑADIR FILAS EN EL CASO NECESARIO)

### EXPERIENCIA DE TRABAJO

EXPERIENCIA GENERAL

Experiencia profesional acumulada se califica \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ meses

NOMBRE DE LA INSTITUCION O ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO(MES/AÑO)	FECHA DE FIN (MES Y AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"




**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ meses

NOMBRE DE LA INSTITUCION O ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO(MES/AÑO)	FECHA DE FIN (MES Y AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO

Acomayo.....de.....del 2025

FIRMA N° DNI:

